



Carlos Páez Pérez
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 186-CPP-2018
Quito, 10 de abril del 2018

Doctora
Verónica Moya Campaña
Secretaria Ejecutiva, Consejo de Protección de Derechos DMQ
Presente

*Excmo. Sr. Páez Pérez
Informe de
12/04/2018*

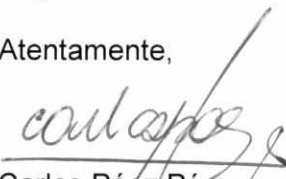
De mi consideración:

Mucho agradecería me haga llegar un informe documentado sobre los avances en la aplicación de la Ordenanza Metropolitana No. 188 que implementa y regula el Sistema de Protección Integral en el Distrito Metropolitano de Quito, particularmente en lo que tiene que ver con la conformación de los Consejos Consultivos de Derechos, según lo establecido en la disposición transitoria primera y la expedición del Reglamento General de la Ordenanza, según lo fijado en la disposición transitoria cuarta.

En el caso de los Consejos Consultivos, requiero copias de las convocatorias realizadas, las actas de las sesiones y la nómina de los representantes elegidos, así como sus adscripciones y datos de contacto.

Seguro de su atención, me suscribo.

Atentamente,


Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

cc: Abg. Diego Cevallos
Secretario General, Concejo Metropolitano de Quito

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 12 ABR 2018 Hora 08:05

Nº. HOJAS UNA

Recibido por: 